



PROGRAMA EN GESTIÓN DE CONFLICTOS EN EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL



**INTE
PUCP**



INTRODUCCIÓN

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF - Perú) es una organización internacional de conservación ambiental que tiene como una de sus metas lograr que el mar peruano sea saludable y productivo, contribuyendo al bienestar de las personas y conservando su biodiversidad. En ese sentido, entre sus ejes de trabajo se encuentran: impulsar la sostenibilidad de las pesquerías, conservar su biodiversidad, promover la educación ambiental y asegurar una gobernanza participativa y transparente.

La gobernanza participativa y transparente -o buena gobernanza- implica la existencia de mecanismos, procesos y espacios para facilitar la articulación y diálogo orientado a la toma de decisiones y gestión de conflictos, a fin de evitar o mitigar las consecuencias altamente negativas que se pudieran generar en los distintos ámbitos y/o sectores productivos del país, entre los que se encuentra el sector pesquero artesanal.

El sector pesquero artesanal, a la fecha, presenta altos niveles de incidencia en la economía local, especialmente en las regiones costeras, y nacional, por su contribución a los índices de empleo y el aporte a la seguridad alimentaria de la población (AECI, 2003). Sin embargo, no se encuentra exento de conflictos originados por el descontento ante la falta de atención de problemas concernientes al acceso y uso de los recursos hidrobiológicos y la promoción de la actividad pesquera artesanal, y que deben ser gestionados por el Estado.

La gestión de conflictos en el sector pesquero artesanal implica que se dirijan esfuerzos a su prevención y fortalecimiento de capacidades para su abordaje desde el Estado, en especial de parte de instituciones gubernamentales como el Ministerio de la Producción, sus organismos adscritos y las Direcciones Regionales de la Producción o la que haga sus veces de los Gobiernos Regionales (GORE).

Con miras a fortalecer las capacidades de las instituciones gubernamentales en la prevención, gestión y transformación de los conflictos en el sector pesquero artesanal, World Wildlife Fund (WWF - Perú) y el Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE - PUCP), con el soporte de Fundación Walton, organizan el “Programa en Gestión de Conflictos en el Sector Pesquero Artesanal”, el mismo que se ha diseñado sobre la base de la Guía práctica para el abordaje de conflictos en el sector pesquero artesanal (2019), elaborada también por WWF - Perú, con apoyo de Futuro Sostenible.

DIRIGIDO A

Funcionarios(as) públicos(as) de las siguientes instituciones:

- Ministerio de la Producción (PRODUCE)
- Direcciones Regionales de la Producción (DIREPRO) o la que haga sus veces de los Gobiernos Regionales Costeros
- Instituto del Mar del Perú (IMARPE)
- Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)
- Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES)
- Otras instituciones gubernamentales competentes e interesados en la gestión de conflictos en la pesca artesanal.

OBJETIVO PRINCIPAL

El Programa en Gestión de Conflictos en el Sector Pesquero Artesanal busca fortalecer las competencias y habilidades de los(as) funcionarios(as) públicos(as) en el manejo de aspecto conceptuales claves y en la aplicación de herramientas de prevención, gestión y transformación de los conflictos del sector pesquero artesanal.



© Yawar Motion Films / WWF-Perú

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los y las participantes seleccionados aprenderán a:



Elaborar un mapeo de actores y analizar las posiciones, los argumentos, los intereses, las necesidades y las relaciones que se establecen entre los propios actores y que determinan la capacidad de influenciar en un conflicto específico.



Identificar problemas de causa raíz de los conflictos en el sector pesquero artesanal para poder identificar estrategias hacia abordajes que permitan transformar los conflictos solucionando los problemas de fondo.



Aplicar herramientas priorizadas para prevenir, gestionar y transformar los conflictos en el sector pesquero artesanal.



Desarrollar una mirada informada, crítica, objetiva y propositiva hacia los conflictos en el sector pesquero artesanal



Identificar e implementar estrategias para abordar y transformar los conflictos dependiendo de la fase en la que se encuentre el conflicto, priorizando las fases tempranas que permitan crear condiciones para una cultura de paz.



© Yawar Motion Films / WWF-Perú

METODOLOGÍA

El Programa en Gestión de Conflictos en el Sector Pesquero Artesanal comprende:



15 sesiones
virtuales



45 horas



Zoom Pro y
Paideia

Diseñado bajo un sentido teórico-práctico, en base a los siguientes principios: rescate de los aprendizajes previos, diálogo crítico entre los participantes y aprender haciendo mediante casos complejos en base a un trabajo colaborativo y en grupos.

DURACIÓN Y COSTO

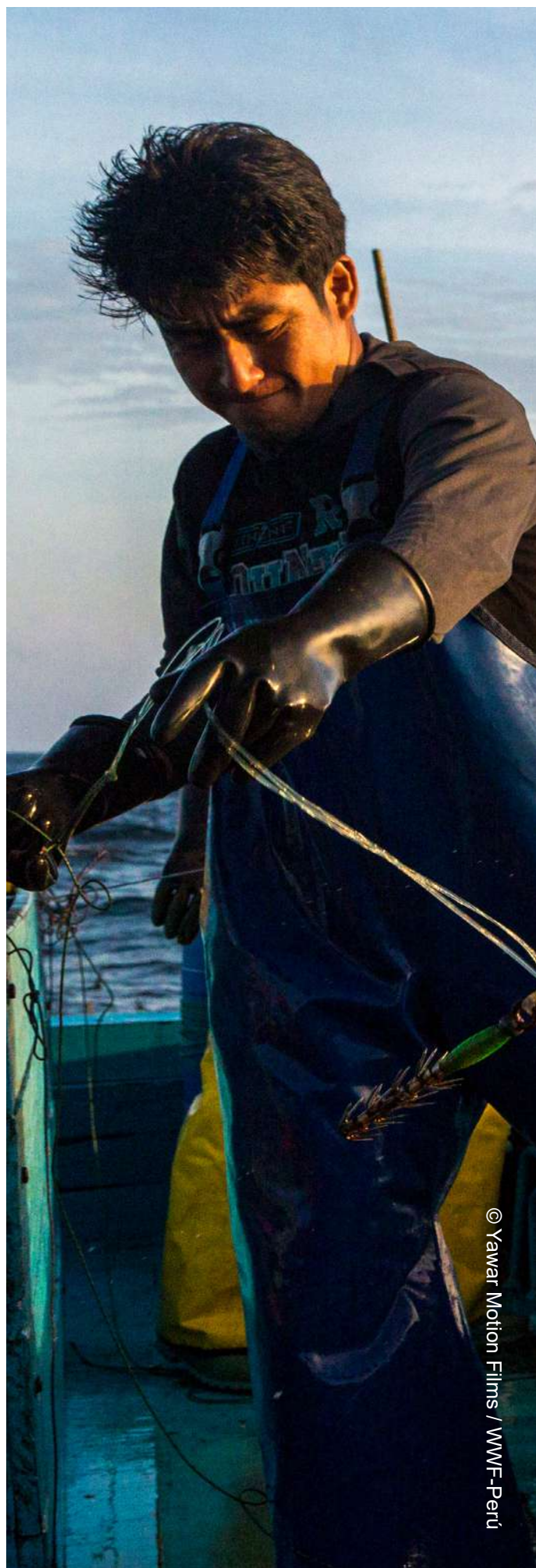
Las sesiones se desarrollarán los martes y jueves de 8:30 p.m. a 10:30 p.m.



Inicia: martes 17 de agosto

Finaliza: martes 09 de
noviembre

El Programa es totalmente **GRATUITO**.



© Yawar Motion Films / WWF-Perú

MÓDULOS EDUCATIVOS

Módulo I: Marco conceptual para la gestión de conflictos (12 horas)

Sesión	Fecha
Sesión 1: Mapeo de actores	Jueves, 19 de agosto
Sesión 2: La escucha activa en el mapeo de actores	Martes, 24 de agosto
Sesión 3: Abordaje, negociación y transformación de un conflicto	Jueves, 26 de agosto
Sesión 4: Los conflictos multiactor	Martes, 31 de agosto
Foro Grupal N°1	Miércoles, 01 de setiembre
Evaluación continua N°1	Miércoles, 08 de setiembre

Módulo II: Herramientas priorizadas para abordar los conflictos en el sector pesquero artesanal (19 horas)

Sesión	Fecha
Sesión 5: Alerta temprana	Jueves, 02 de setiembre
Sesión 6: Consulta de normas	Martes, 07 de setiembre
Sesión 7: Espacios de diálogo I	Jueves, 09 de setiembre
Sesión 8: Espacios de diálogo II	Martes, 14 de setiembre
Sesión 9: Consejos Consultivos	Jueves, 16 de setiembre
Sesión 10: Campañas de incidencia	Martes, 21 de setiembre
Sesión 11: Mediación y abordaje legal de los conflictos	Jueves, 23 de setiembre
Foro Grupal N°2	Martes, 28 de setiembre
Evaluación continua N°2	Viernes, 01 de octubre

Módulo III: Gestión y transformación de conflictos desde el Sistema Institucional (14 horas)

Sesión	Fecha
Foro Grupal N°2	Martes, 05 de octubre y Miércoles, 06 de octubre
Sesión 12: Alcances y riesgos de la protesta social	Jueves, 07 de octubre
Sesión 13: El conflicto por el precio de la pota	Martes, 12 de octubre
Foro Grupal N°3	Martes, 19 de octubre
Sesión 14: Los conflictos por la formalización pesquera artesanal	Jueves, 21 de octubre
Entrega del Trabajo Grupal	Jueves, 28 de octubre
Sesión 15: Sesión de intercambio sobre abordaje de Conflictos: Presentación de los mejores trabajos finales	Jueves, 04 de noviembre
Examen final	Jueves, 09 de noviembre

CERTIFICACIÓN

Al término y cumplimiento de los requisitos solicitados, el participante recibirá un Certificado y una Constancia de Participación a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE - PUCP) y del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF - Perú).

Certificado

El(la) participante debe aprobar el Programa y asistir al 80% de las sesiones y foros programados. La nota mínima aprobatoria es 11.

Constancia de Participación

El(la) participante debe asistir al 80% de las sesiones y foros programados. Los(as) que desaprobaren el Programa y cumplan con este requisito, recibirán dicho documento.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación es vigesimal y está conformado por los siguientes criterios y pesos:

Promedio Evaluación Continua	20%
Promedio de Foros Grupales	20%
Trabajo grupal	40%
Examen Final	20%

PERFIL DEL PARTICIPANTE Y REQUISITOS

El programa cuenta con **30 vacantes** disponibles, las que serán distribuidas de la siguiente manera:

- **PRODUCE:** 11 vacantes
- **GORE Costeros:** 11 vacantes
- **FONDEPES:** 2 vacantes
- **SANIPES:** 2 vacantes
- **IMARPE:** 2 vacantes
- **Otras instituciones gubernamentales:** 2 vacantes

Los requisitos para formar parte del presente programa son los siguientes:

- Bachilleres, licenciados(as) o magísteres en derecho, biología, biología marina, ingeniería pesquera, sociología, administración o carreras afines.
- (02) años de experiencia laboral, como mínimo, en temas pesqueros y/o ambientales, siempre que guarde relación con trabajo directo con pescadores artesanales



© Yawar Motion Films / WWF-Perú

POSTULACIÓN

Los(as) funcionarios(as) públicos(as) que cumplan los requisitos y estén interesados en ser parte del programa deberán completar la ficha de postulación que aparece en el siguiente enlace:



[Formulario de inscripción aquí](#)

De igual modo, deberán adjuntar los siguientes documentos:



DNI (escaneado por ambas caras)



CV simple (en formato PDF)



Carta de intención (máximo 2 hojas; en formato PDF)

En caso de presentar dificultades con el formulario de inscripción y los documentos a adjuntar, remitir al correo capacitaciones@wwfperu.org lo siguiente:

1. Asunto: Inscripción al PC-Conflictos
2. Datos: Nombres y apellidos, dependencia/institución a la que pertenece y celular
3. Adjuntar requisitos

CRONOGRAMA

Etapas	Fecha
Inicio de convocatoria	19 de julio
Cierre de convocatoria	08 de agosto
Evaluación de fichas de postulación y selección de participantes	09 y 10 de agosto
Comunicación de resultados	11 de agosto
Presentación del programa	17 de agosto
Inicio del programa	19 de agosto
Fin del programa	09 de noviembre



Trabajando para mantener el mundo natural en beneficio de las personas y la vida silvestre.

Juntos es posible. wwf.org.pe